



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN 2026

CONTRATOS Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO ELÉCTRICO

VERSIÓN: PRIMERA EDICIÓN – AGOSTO 2026

CENTRO DE REGULACIÓN Y COMPETENCIA

ESCUELA DE POSTGRADO – FACULTAD DE DERECHO,

UNIVERSIDAD DE CHILE



postgrados.derecho.uchile.cl



PRESENTACIÓN DEL CURSO

El sistema eléctrico chileno opera bajo un régimen de contratos, tanto libres como regulados, que funcionan como instrumentos de financiamiento y gestión de riesgo, para generadores, comercializadores y clientes. Esto da origen a un mercado de contratación y comercialización de suministro de energía con características particulares tanto en la naturaleza jurídica como económica de los contratos.

El creciente número de clientes regulados que optan por cambiar a un régimen no regulado en los últimos años, así como los cambios regulatorios y de operación del sistema eléctrico producto de la transición energética han llevado a un mercado de contratación de suministro cada vez más complejo y diverso.

Este curso de actualización aborda los principales aspectos jurídicos, económicos y regulatorios de los contratos de suministro eléctrico y su comercialización en el mercado eléctrico.

DIRIGIDO A

Profesionales que participan en la contratación de energía, la gestión de portafolios, la asesoría jurídica, la comercialización y la toma de decisiones en empresas consumidoras, generadoras y comercializadoras, así como abogados(as), ingenieros(as), economistas, reguladores, egresados(das) interesados en conocer en funcionamiento y regulación de la comercialización de energía mediante contratos de suministro.

CUERPO DOCENTE

Dr. Javier Bustos Salvagno	Ingeniero Comercial de Universidad de Chile. Doctor (PhD) en Economía de Georgetown University. Se desempeña como Profesor Asistente del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile. Consultor asociado en DOMO Legal.
Dra. Catalina Medel Lucas	Abogada de la Universidad de Chile. Máster (MSc) en Regulación, London School of Economics. Doctoranda en Derecho, Universidad de Chile. Directora del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile y profesora en materias regulatorias y de diseño institucional. Directora Legal y de Regulación de ENC Consultants.
Mg. Francesca Milani Torres	Ingeniera Civil Electricista, Magister en Ciencias de la Ingeniería y MBA de la Universidad de Chile. Global Category Manager Energy & Water, Anglo American. Presidenta del Directorio de ACENOR A.G.
Mg. Luigi Sciacaluga Nordenflycht	Ingeniero Civil Electricista de la Universidad Técnica Federico Santa María. Diplomado en Regulación del Sector Eléctrico y Telecomunicaciones y MBA con especialización en finanzas de la Universidad de Chile. Gerente de Desarrollo y Nuevos Negocios en Plataforma Energía.
Mg. Andrés Salgado Romeo	Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile y MBA de Universidad Adolfo Ibáñez. Director General de ENC consultants.
Mg. Carlos Suazo Martínez	Ingeniero Civil Electricista y Magíster en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad de Chile. Socio fundador de la consultora SPEC y Galilei Energy.



INFORMACIÓN GENERAL



DÍAS DE CLASES Y HORARIOS

Miércoles de 18:30 a 21:30 horas.

(Hora de Chile)



ARANCEL

CLP 280.000
(doscientos ochenta mil pesos)

Valor en USD: 310



COORDINACIÓN EJECUTIVA

Unidad de Educación Continua, Escuela de Postgrado.



MODALIDAD

Videoconferencia vía Zoom



COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dra. Catalina Medel Lucas



ASISTENCIA REQUERIDA

80% para obtener certificado de participación



DURACIÓN

15 horas totales



FORMAS DE PAGO

Tarjeta de Crédito o de Débito. Órdenes de compra institucionales.



PROGRAMA

PRIMERA SESIÓN: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026

Módulo 1: Naturaleza jurídica del contrato de suministro eléctrico y régimen normativo aplicable.

Docente: Dra. Catalina Medel Lucas

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Evolución del mercado de contratos y su regulación.

Docente: Dr. Javier Bustos Salvagno

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

Módulo 1: Contratación de energía: experiencia y casos prácticos.

Docente: Mg. Francesca Milani Torres

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Análisis económico de los contratos de suministro eléctrico. Experiencia local e internacional.

Docente: Dr. Javier Bustos Salvagno

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

TERCERA SESIÓN: MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Módulo 1: Aspectos de libre competencia en la comercialización de energía.

Docente: Dra. Catalina Medel Lucas

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Comercialización de energía: experiencia y casos prácticos.

Docente: Mg. Luigi Sciacaluga Nordenflycht

Horario: 20:10 a 21:30 horas.



CUARTA SESIÓN: MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Módulo 1: Situación del mercado eléctrico chileno: marco de operación para la contratación y comercialización de energía.

Docente: Mg. Carlos Suazo Martínez

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Mercado de ofertas de energía: funcionamiento en un mercado de contratos.

Docente: Dr. Javier Bustos Salvagno

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

QUINTA SESIÓN: MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Módulo 1: Riesgos de la transmisión: efectos sobre los contratos eléctricos.

Docente: Dr. Javier Bustos Salvagno

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Riesgos de la operación del sistema: efectos sobre los contratos eléctricos.

Docente: Mg. Andrés Salgado Romeo

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

(*) Por razones de fuerza mayor, el Programa podrá realizar ajustes en la programación académica, cuerpo docente, días y horarios de clases, sin que ello implique una modificación sustancial de los contenidos ofrecidos. Asimismo, se reserva el derecho de suspender la realización del curso en caso de no contar con el número mínimo de participantes requerido. Toda modificación será comunicada oportunamente a los y las postulantes.

(**) Los y las participantes se comprometen a respetar los principios orientadores que guían a la Universidad de Chile, a mantener un comportamiento respetuoso con todos los integrantes de la comunidad y a observar las prohibiciones de conductas que deriven en discriminación arbitraria, acoso sexual u otras de similar gravedad que atenten contra el buen trato.



DESCUENTOS POR VOLUMEN PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS (PAGO INSTITUCIONAL)

30%

Por la inscripción de 5 o más participantes

40%

Por la inscripción de 10 o más participantes

50%

Por la inscripción de 20 o más participantes

*El descuento debe ser gestionado por la persona o unidad encargada de capacitaciones de la institución, mediante orden de compra o carta de compromiso. Para más información, escribir a: educacioncontinua@derecho.uchile.cl

INSCRIPCIÓN Y CONSULTAS



educacioncontinua@derecho.uchile.cl



+56 2 2977 2609 +56 9 3922 6953



Lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas.
Viernes de 8:30 a 16:30 horas.



Formulario de inscripción: <https://educacioncontinua.derecho.uchile.cl/>